ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES Y PROP ADJ DEL EXPEDIENTE NET872860 "OBRA DE MEJORA DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LA PUERTA VERDE DE HUELVA A GIBRALEÓN Y SAN JUAN DEL PUERTO (HUELVA)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 56.051,24 (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:30 horas del día 25 de enero de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 16 de noviembre de 2020, la Mesa de Contratación se determinó que la oferta económica presentada por la empresa PEDRO J. MUÑOZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L. era anormalmente baja.

Tras recibirse la justificación solicitada de la empresa PEDRO J. MUÑOZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L. se ha elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación informe de fecha 13 de enero de 2021 en el que se pronuncian sobre la justificación aportada por la empresa concluyendo que NO queda suficientemente justificada la baja ofertada conforme a lo expresado en dicho informe.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando los criterios de adjudicación de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo de la presente Acta.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la empresa PEDRO J. MUÑOZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.., al incurrir su oferta económica en valores anormales y no quedar suficientemente justificada la baja ofertada.

Código Seguro de verificación:oe9/2A9lvsB8iaG6SME21w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		FECHA	26/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	oe9/2A9lvsB8iaG6SME21w==	PÁGINA	1/3

oe9/2A9lvsB8iaG6SME21w==

Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO, S.L.U, con un importe ofertado de CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (40.595,18 €) , IVA no incluido.

Tercero.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 13 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:oe9/2A9lvsB8iaG6SME21w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		FECHA	26/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	oe9/2A9lvsB8iaG6SME21w==	PÁGINA	2/3

oe9/2A9lvsB8iaG6SME21w==

ANEXO: CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO, S.L.U	40.595,18 €	100,00	100,00
2	CANTERA LA VÍBORA, S.L.	46.026,98 €	86,62	86,62

Código Seguro de verificación:oe9/2A9lvsB8iaG6SME21w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		FECHA	26/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	oe9/2A9lvsB8iaG6SME21w==	PÁGINA	3/3

oe9/2A9lvsB8iaG6SME21w==